

310780



20

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE INVENCION, POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA, A FAVOR DE DON MIGUEL SEGUI FLORIT, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN PALMA DE MALLORCA (Islas Baleares) Héroes de Manacor, 539-545

s o b r e:

"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE CALDERAS VERTICALES".-

~~~~~

Con la presente solicitud se trata de proteger los perfeccionamientos introducidos en la fabricación de calderas verticales, con los cuales se consiguen grandes ventajas, ventajas éstas que se irán desprendiendo a lo largo de la presente descripción.

5

En la actualidad el tipo de calderas que nos ocupa va dotado del correspondiente emparrillado, así como el sistema de unión de sus envolventes se realiza mediante tornillería distribuida en sentido circular organizándose una junta de acopla-

310780 20 M



miento que puede presentar el inconveniente de que ello sea objeto de fugas. Tal inconveniente, así como el de sustituir el emparillado, quedan obviados con el objeto de la presente solicitud.

Además de subsanar estos inconvenientes se introducen varias mejoras, tales como conseguir un retorno del agua a nivel del suelo, con lo que se obtendrá una circulación más rápida; otra ventaja es la de que las calderas salen de fabrica totalmente enfundadas en aislante, por lo que las pérdidas de calor serán mínimas; y por último en virtud de un dispositivo especial se consigue un gran rendimiento toda vez que éste reparte por segunda vez las llamas y evita una gran pérdida de calorías por el tiro.

Estas calderas se fabricarán en tres tamaños diferentes y de cada tamaño habrá dos modelos, siendo su principal diferenciación entre un modelo y otro el retorno del agua a nivel del suelo.

En cuanto a materiales se emplearán en su fabricación todos aquellos que resulten aptos para el fin a que son destinados.

Para mejor comprensión de la descripción que sigue, se adjuntan dibujos a los cuales se hará constante referencia a lo largo de la misma, siempre a título de ejemplo no limitativo.

La figura 1ª, conjuntamente con la 2ª, unida por su corte A-B da lugar a representar una vista en alzado de la caldera vertical sobre la que recae la invención.

La figura 3ª, es una vista en planta superior.

Las figuras 4ª y 5ª unidas por su corte C-D forman una vista en alzado de una caldera vertical donde la entrada de agua no está precisamente a la altura del suelo, sino un poco más arriba o por encima de la boca.

La figura 6ª es una vista en planta superior de las figuras del párrafo anterior.

Consiste la presente invención en los perfeccionamientos introducidos en la fabricación de calderas verticales, caracteriza-

310780

20



dos porque es suprimido el emparrillado de las mismas, a fi-  
nes de permitir el adaptamiento en su boca (4) de unos quemado-  
res automáticos que funcionarán a base de gas propano o de ciu-  
dad, así como igualmente pueden ser quemadores de aceite com-  
5 bustible.

La caldera está constituida por una envolvente cilíndrica  
(1) porta-tubos, en la que además de éstos (2) se encuentra mon-  
tada la chimenea (3). Los tubos (2) han sido dotados de la máxima  
curvatura posible, sin obstruir el tiro de la chimenea, aprove-  
chándose así una gran superficie de contacto de las llamas con  
10 los tubos. Esta envolvente que alberga a los tubos irá recubier-  
ta por otra envolvente (6) y el espacio existente entre las dos,  
será la cámara de agua (7). Todo ésto irá enfundado en un recu-  
brimiento de fibra de vidrio que se sujetará mediante otra en-  
15 volvente (8) exterior.

En la parte superior y en el eje de la chimenea (3) se ha  
dispuesto un dispositivo (5) formado por un sombrerete superior  
y un cono inferior que reparte por segunda vez las llamas y evi-  
ta así una gran pérdida de calorías por el tiro.

20 Cada caldera va dotada de dos manguitos (9) de entrada de  
agua fría, y otros dos (10) para la salida de agua caliente,  
llevando en su periferia otro manguito (11) para colocar un ter-  
mostato, y por último en su techo otro manguito (12) para colo-  
car un termómetro.

25 A título informativo se hace constar que las otras carac-  
terísticas de éstas calderas que no se reivindican en la presen-  
te invención, sin embargo se han citado en las patentes 180.577,  
200.578 y 214.445 del mismo solicitante.

Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye apli-  
30 cación preferente de la presente invención, podrán introducirse



310780

modificaciones de forma y de detalle sin que por ello varíe la esencialidad de la misma, la cual se reivindica en la siguiente

N O T A

5 En resumen; la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

10 1ª.-Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de calderas verticales, caracterizados porque es suprimido el emparrillado de las mismas, a fines de permitir el adaptamiento en su boca de unos quemadores automáticos que funcionarán a base de gas propano, de ciudad o de aceite combustible.

15 2ª.-Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de calderas verticales, según la reivindicación anterior, caracterizados porque la caldera está integrada por una envolvente cilíndrica porta-tubos, en la que además de éstos se encuentra montada la chimenea, siendo dotados los tubos de la máxima curvatura posible, sin obstruir el tiro de la chimenea, aprovechándose así una gran superficie de contacto de las llamas con los mencionados tubos.

20 3ª.-Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de calderas verticales, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque la envolvente que alberga a los tubos irá recubierta por otra envolvente, y el espacio existente entre las dos, será la cámara de agua, yendo todo ello enfundado en un recubrimiento de fibra de vidrio que se sujetará mediante otra

25 envolvente exterior.

30 4ª.-Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de calderas verticales, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque en la parte superior y centrado con el eje de la chimenea se ha dispuesto un dispositivo formado por un sombrerete superior y un cono inferior que repartirá por segun-

310780

20 MAR



da vez las llamas y evita así una gran pérdida de calorías por el tiro.

5 5ª.-Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de calderas verticales, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque cada caldera va dotada de dos manguitos de entrada de agua fría, y otros dos para la salida del agua caliente, llevando en su periferia superior otro manguito para colocar un termostato, y por último en su techo otro manguito para situar el termómetro, llevándose a efecto el retorno de agua a nivel del suelo, con lo que se logra un perfecto rendimiento.

10

6ª.-PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE CALDERAS VERTICALES.

Según se describe en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina y dibujos.

15

Madrid, 20 de marzo de 1.965

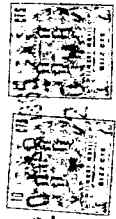


FIG.1

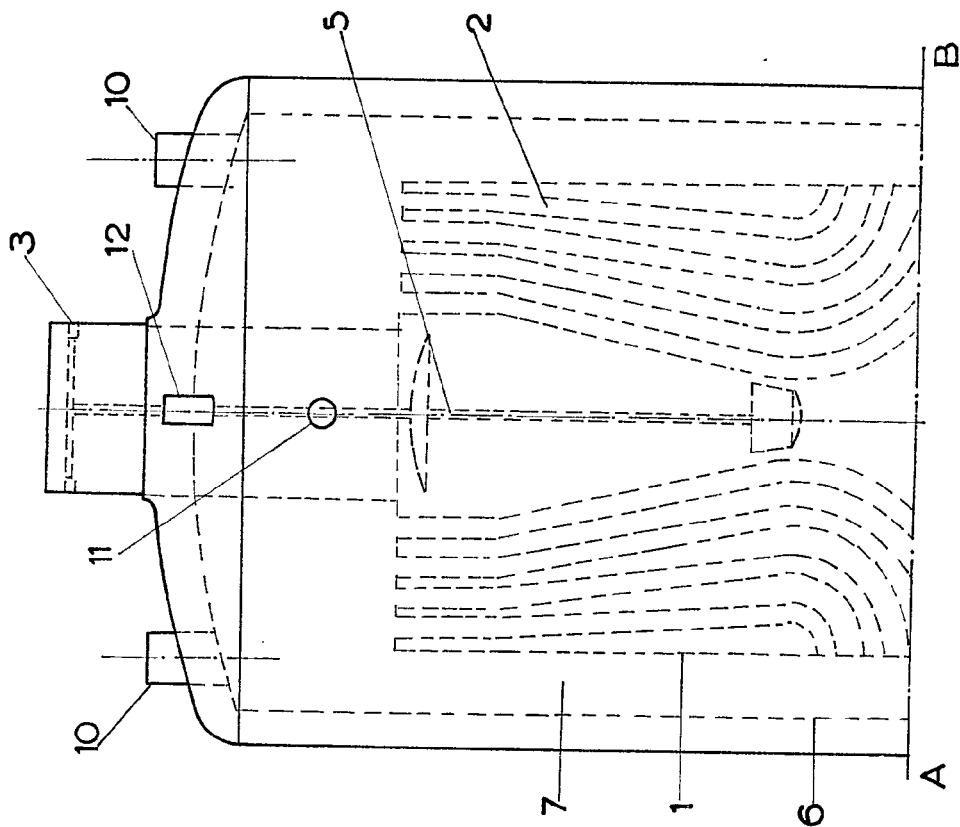


FIG.2

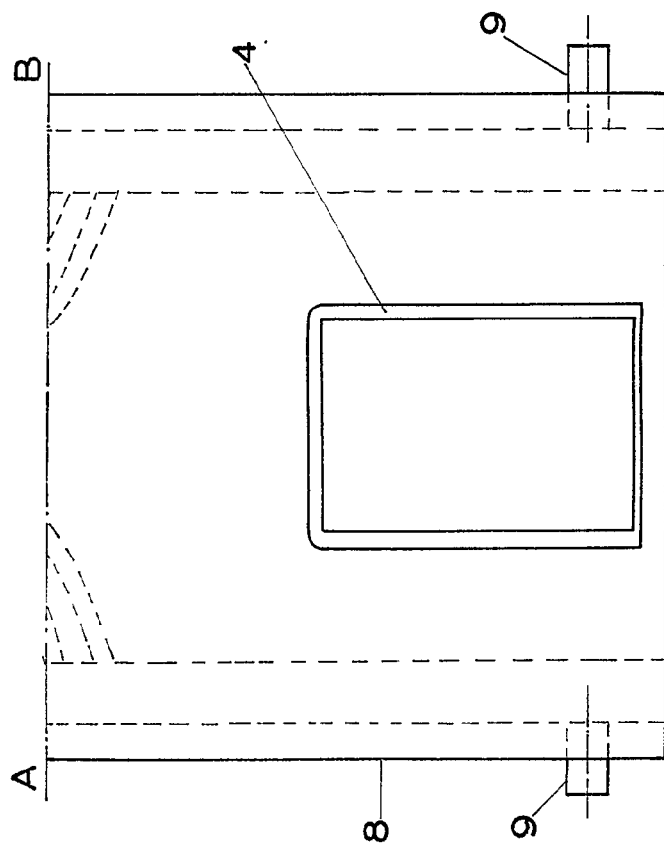
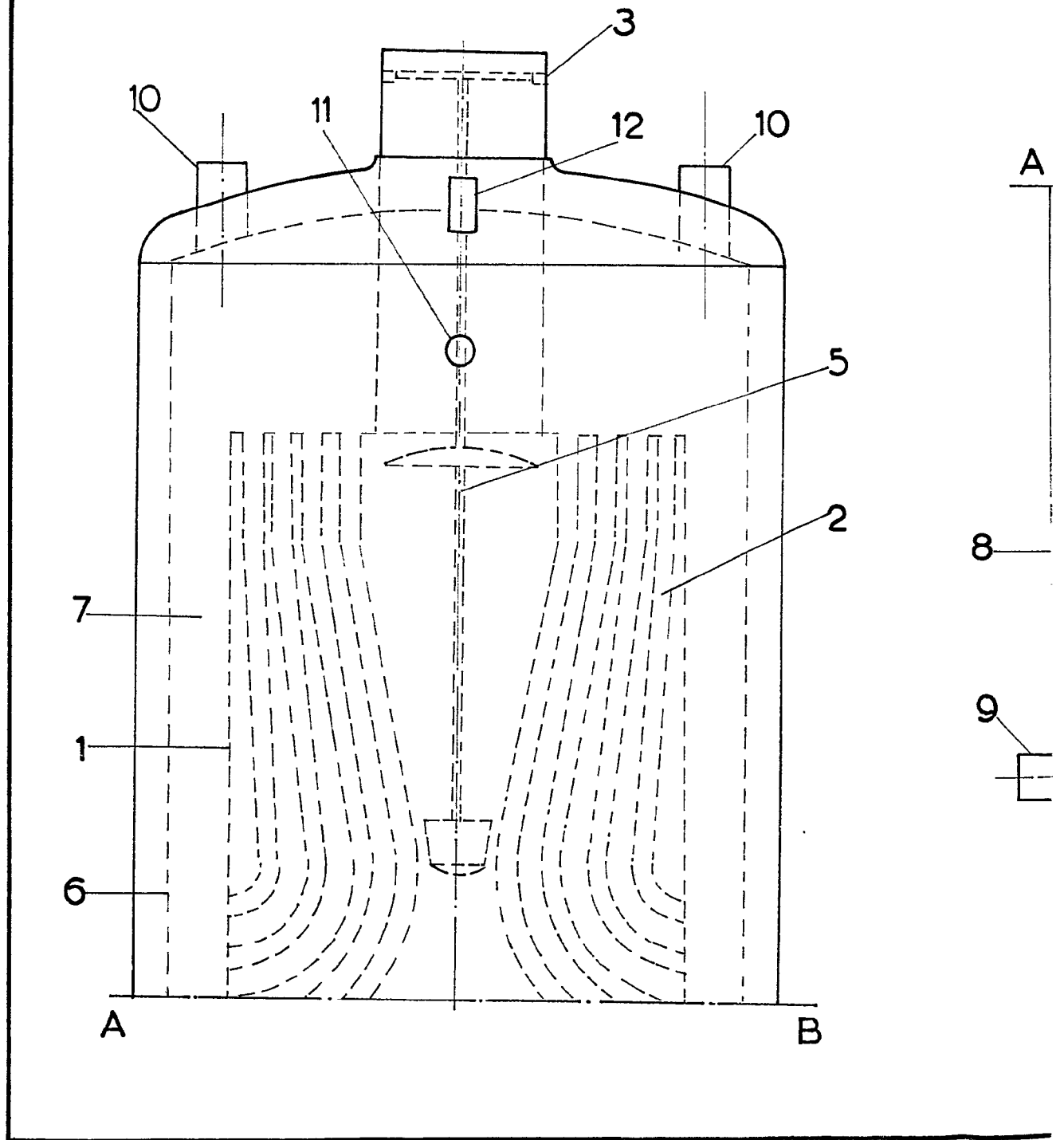


FIG.1



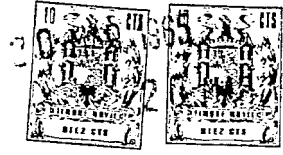
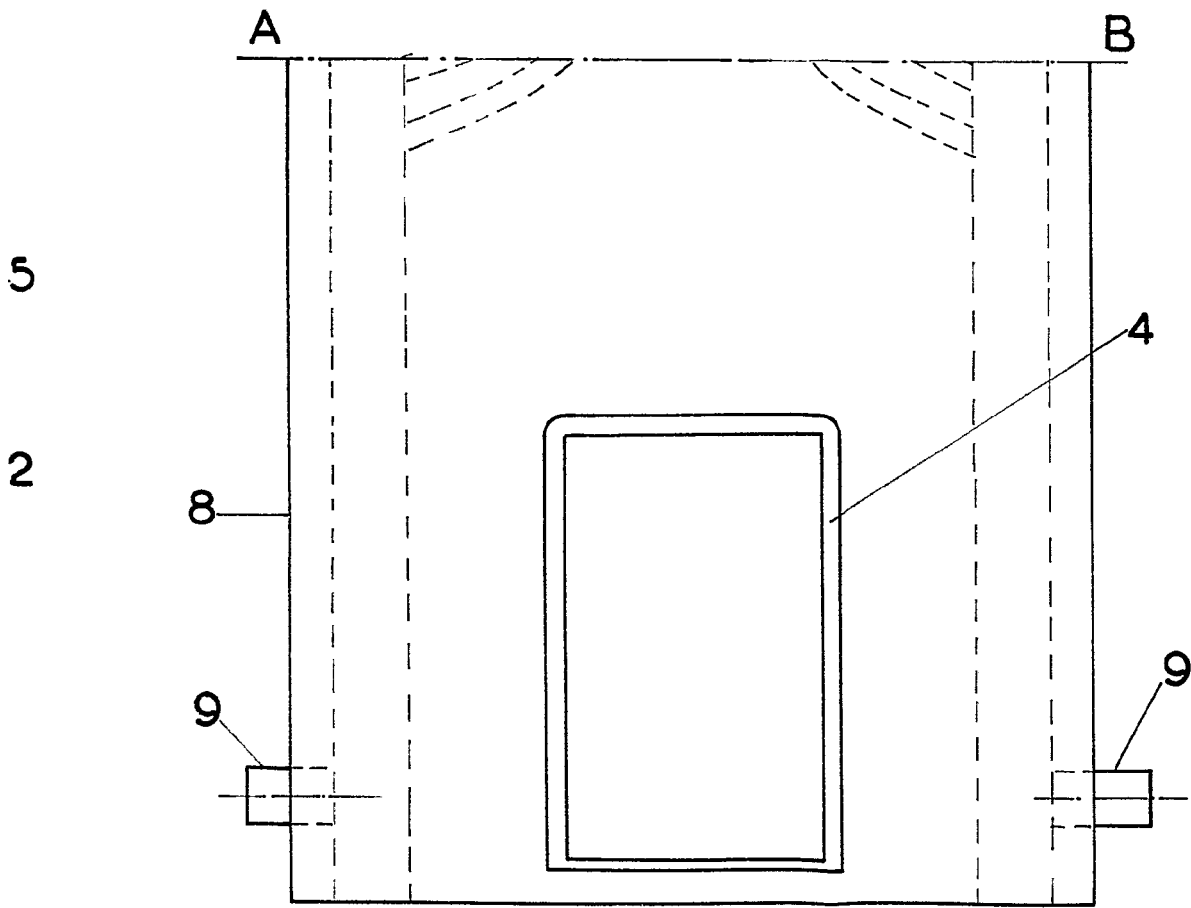


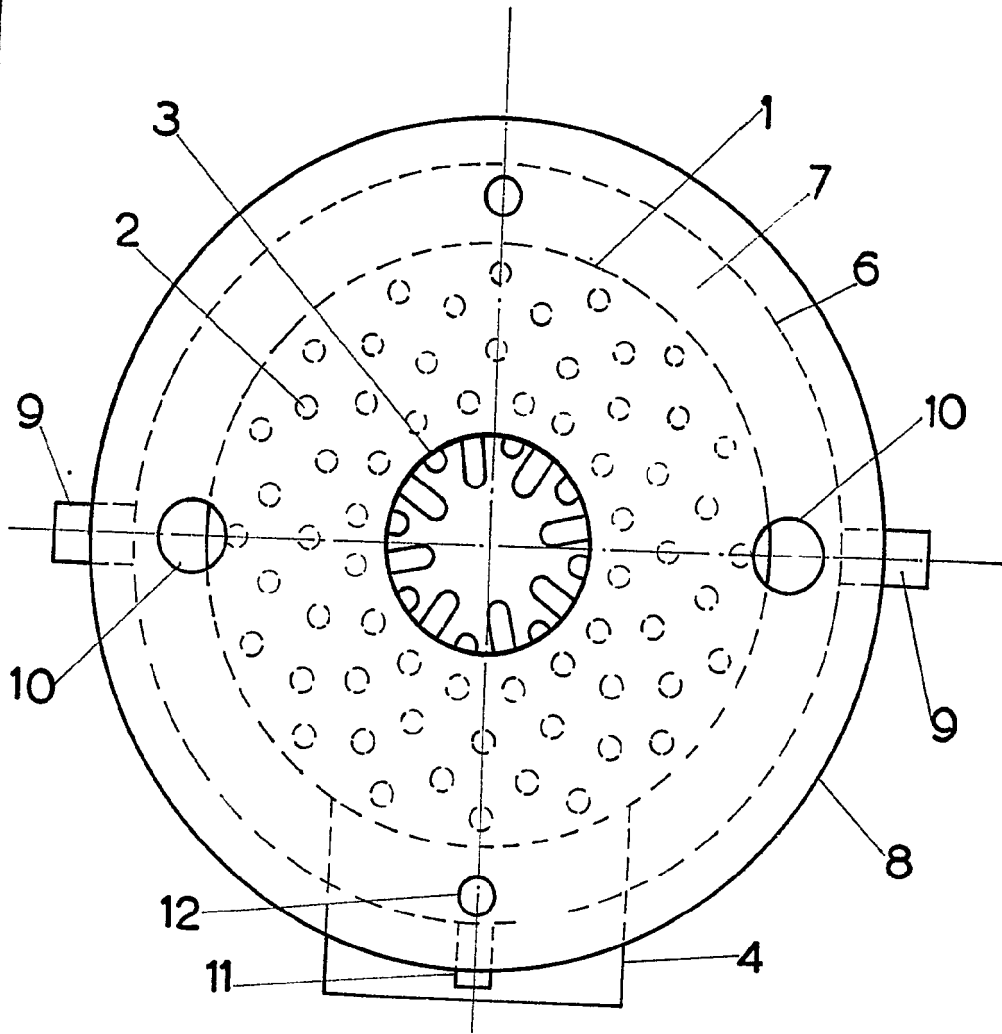
FIG.2



*[Handwritten signature or mark]*

31 0780

FIG.3



ESCALA VARIABLE  
Madrid, ..... 20-MAY-1955



FIG.4

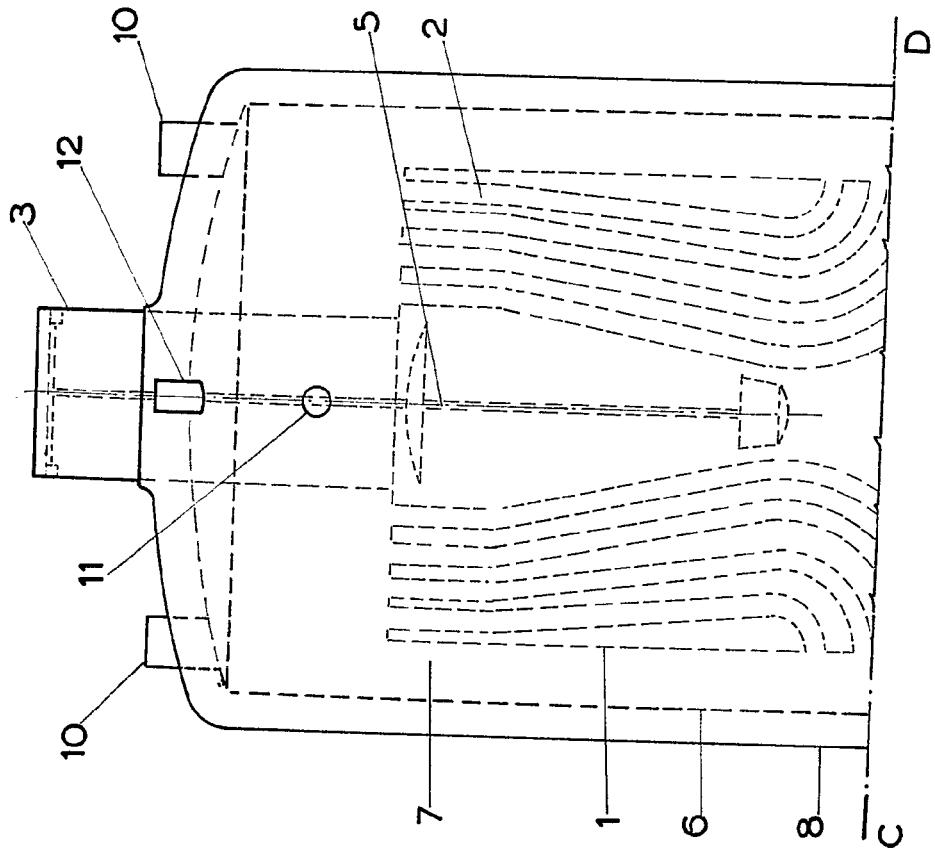
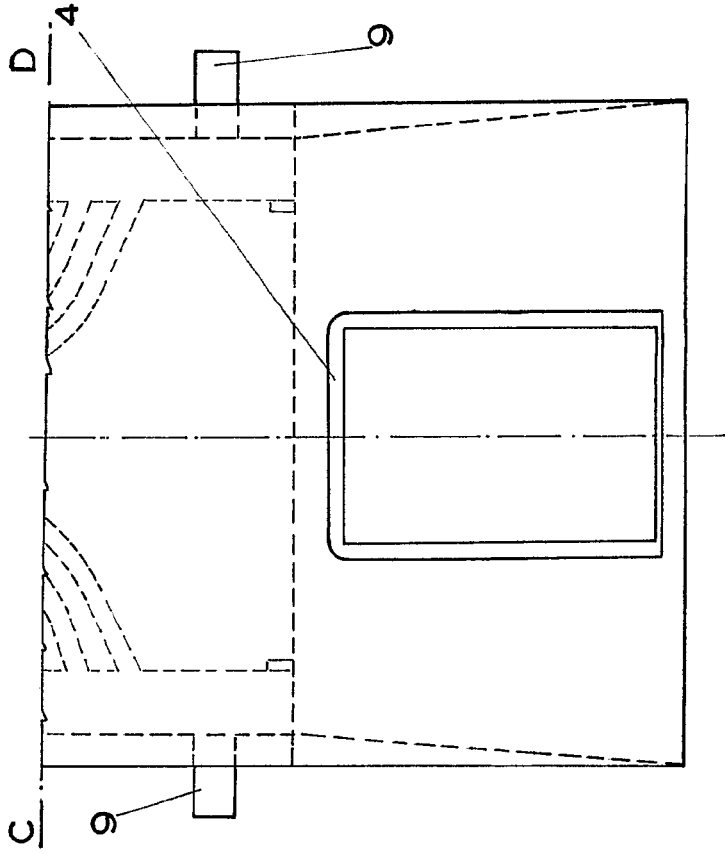


FIG.5



Medina S.A.

FIG.4

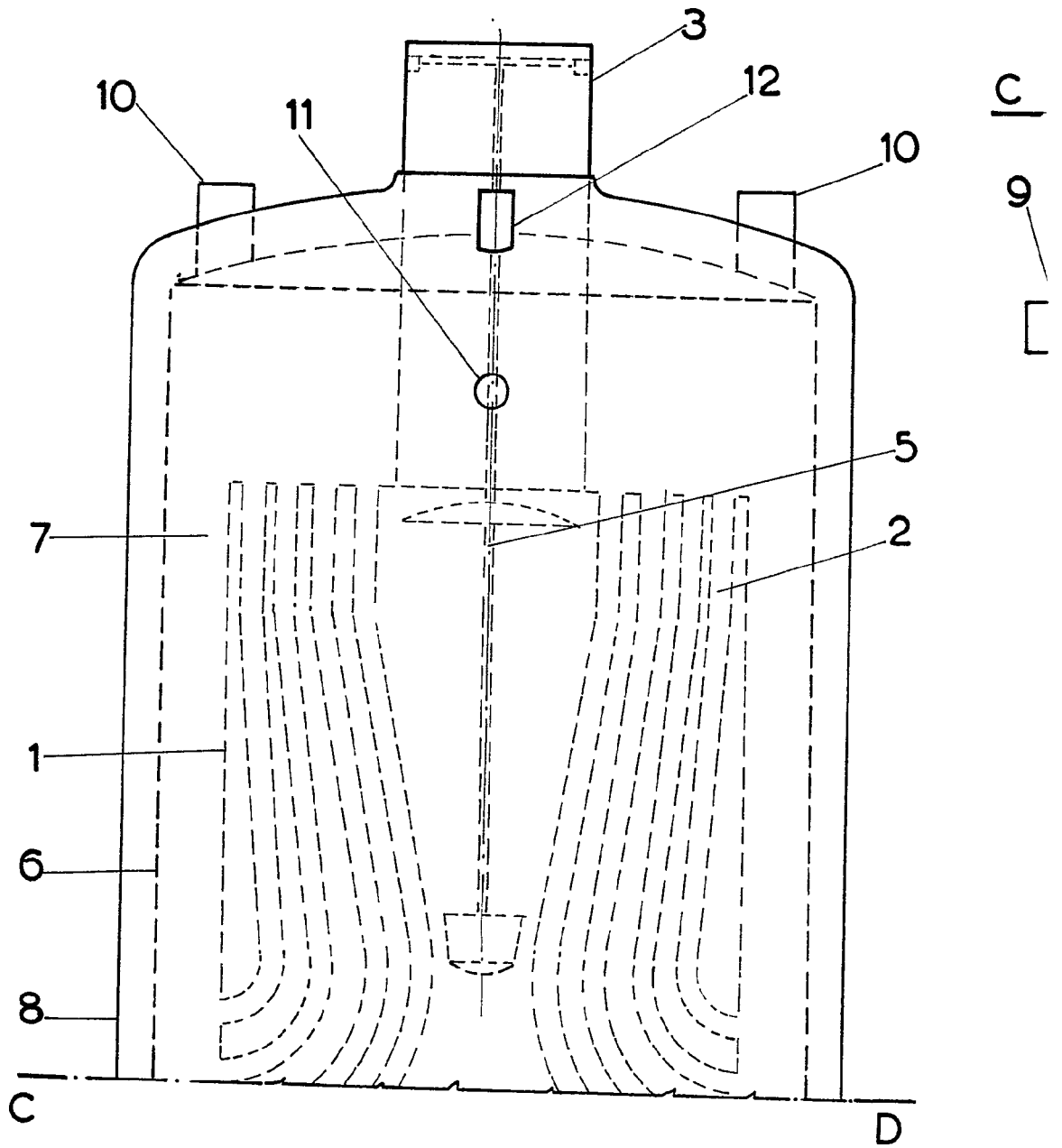
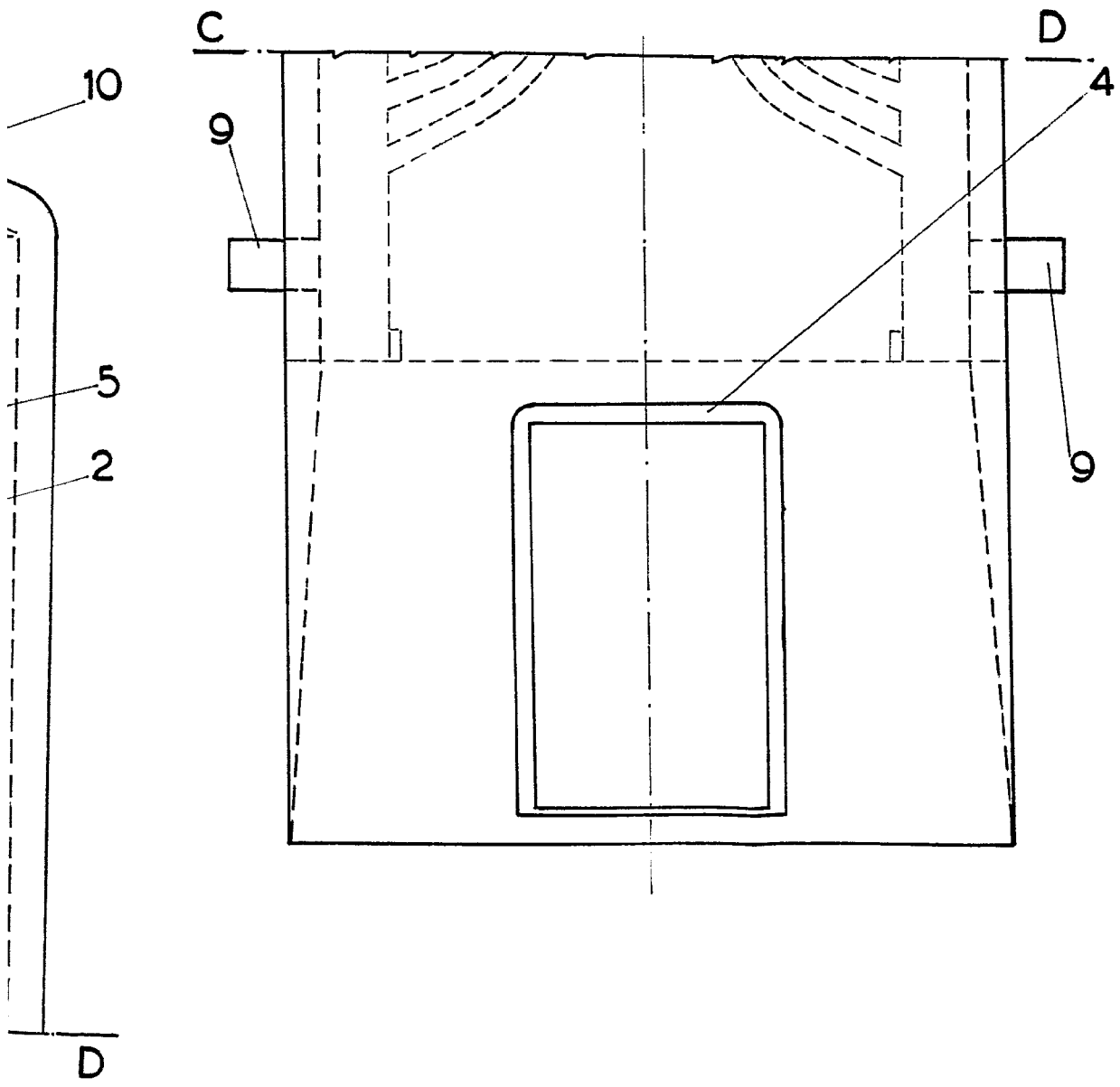
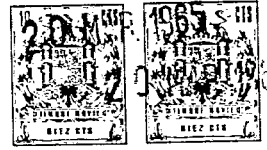


FIG.5



PROY. ...  
Madrid, ...

*[Handwritten signature]*

31 0780

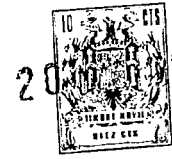
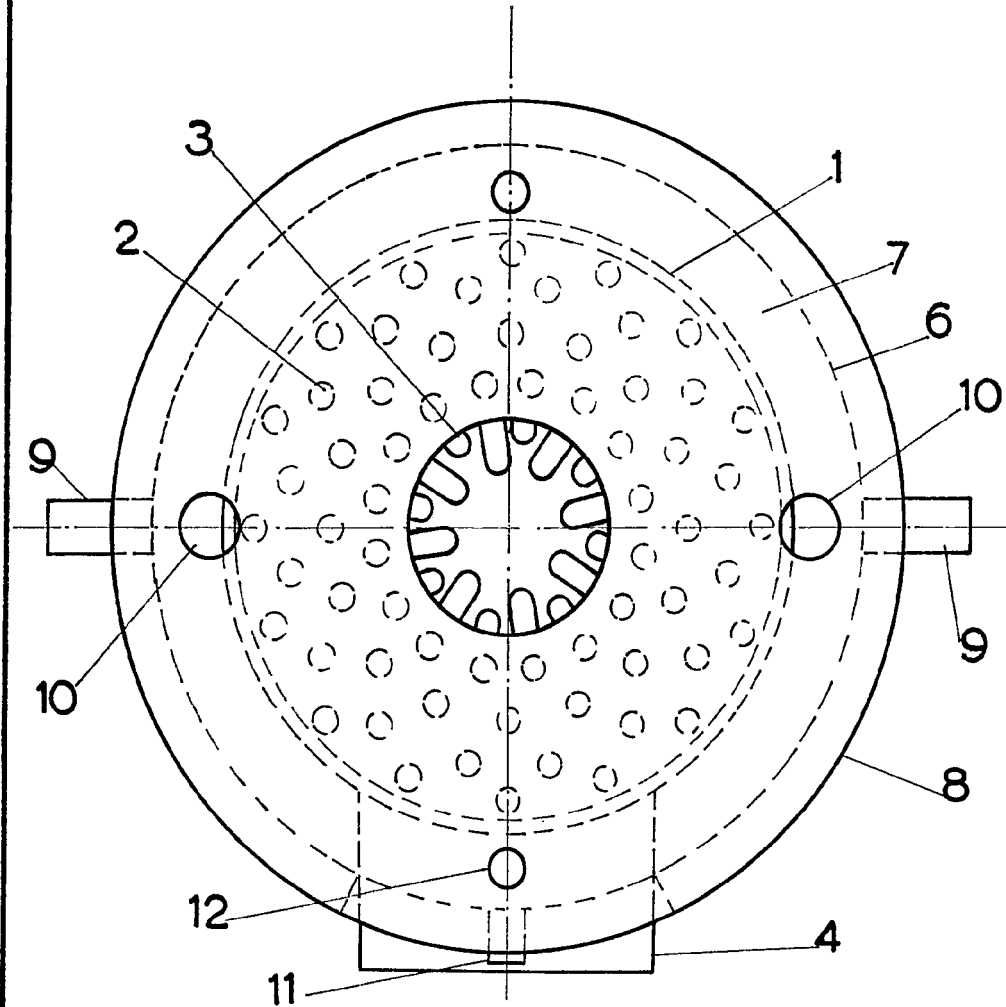


FIG.6



BOCA...  
Madrid, de 20...